

Solicitud de Cambio de tarifa

Requisitos:

- ✓ Número de NIS (Número de Identificación de Suministro -se encuentra en la factura-).
- ✓ Documento de Identidad del Titular.
- ✓ No registrar facturas pendientes de pago.
- ✓ E-mail y teléfono de contacto.
- ✓ Constancia emitida por el Municipio sobre la aptitud de la instalación eléctrica del inmueble o certificado de electricista matriculado (*).

Medios de ingreso:

- ✓ Podrá solicitar el trámite en nuestros Centros de Atención Comercial.
- ✓ Podrá consultar por el trámite a través del **0810-222-3335** de lunes a viernes de 08:00 a 18:00 hs o los sábados de 09:00 a 13:00 hs.

Usted debe saber:

- ✓ En caso de registrar facturas pendientes de pago no se podrá ingresar el trámite de cambio de tarifa.
- ✓ Usted podrá cancelar su deuda a través nuestra web o medios de pagos habilitados.
- ✓ Una vez abonada la deuda podrá solicitar el trámite por los medios habilitados.
- ✓ Una vez ingresada la solicitud, EDELAP podrá inspeccionar el inmueble a fin de determinar si es adecuada la aplicación de la categoría tarifaria que se solicita.

(*) Para mayor información contáctese con:

Colegio de Ingenieros: (0221) 483-0824 www.ci5.org.ar

Colegio de Técnicos: (0221) 425-1867 www.colegiodetecnicos4.com.ar

Colégio de Arquitectos: (0221) 423-2821 www.capbauno.org.ar